



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
SANTO DOMINGO DE LOS OLLEROS  
Provincia de Huarochiri

# CERTIFICADO DE JURISDICCIÓN N° 021-2015 - GDUR-MDSO

El Gerente de Desarrollo Urbano y Rural de la Municipalidad Distrital de Santo Domingo de los Olleros; Provincia de Huarochiri, Departamento de Lima.

## Visto;

El Expediente N° 2047 - 2015, presentado por ASOCIACION ECOLOGICA LA RAYA Y LA SASHAVACA con RUC N° 20512844708 representado por RACSO GERARDO MIRO QUESADA VEGA identificado con DNI N° 09337560, en el que solicita Certificado de Jurisdicción ubicado en EL SECTOR "TAMBO INGA", con un área de **90,580.00 M2.**, Distrito de Santo Domingo de los Olleros, Provincia de Huarochiri, Departamento de Lima, y realizada la inspección ocular;

## CERTIFICA;

Que, el Predio de área **90,580.00 M2.**, y de un Perímetro de **1,505.73 ML.** conforme al plano que adjunta en el expediente, ubicado en EL SECTOR "TAMBO INGA", se encuentra dentro de la Jurisdicción del Distrito de Santo Domingo de los Olleros, Provincia de Huarochiri, Departamento de Lima.

Se expide el presente a solicitud de los recurrentes para los fines de Ley.

Santo domingo de los Olleros, 10 de Julio del 2015.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
SANTO DOMINGO DE LOS OLLEROS  
HUAROCHIRI - LIMA  
Ing. Jhon Luis Tarazona Tinoco  
CIP 70225  
Gerente Desarrollo Urbano y Rural